



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 7.223.1

MAT.: AUTORIZA ACTIVIDAD DE RODEO OFICIAL.

Laja, 13 NOV. 2014

VISTOS:

1. Memo N° 27 de fecha 10.11.2014 del Sr. Alcalde a Directora de Administración y Finanzas;
2. Solicitudes de Club de Huasos visada por Sr. Alcalde;
3. Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la actividad de Rodeo Oficial a contar de las 12.00 hrs. del día 15 a las 18.00 hrs. del día 16 de noviembre "CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", a la siguiente organización:

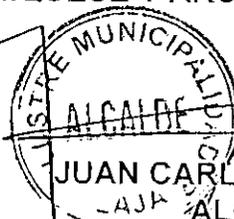
NOMBRE : CLUB DE HUASOS DE LAJA
RUT : 73.990.500-1
ACTIVIDAD : Rodeo Oficial y Ramada
DIRECCIÓN : Fundo Viñas Viejas, Sector La Palma

2.- **REMÍTANSE** copia del presente Decreto Alcaldicio al Juzgado de Policía Local, Carabineros de Laja, Departamento de Administración y Finanzas para su fiscalización y Control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Juzgado de Policía Local
- Carabineros de Laja
- DAF
- Control
- SS.MM. ✓